

10-65004

El Caudal que queda de este abasto en el año pasado  
 de 1786. fueron 1150215 n. y 4 mrs. que bajados los  
 60325 n. y 13 mrs. de la perdida expresada quedan  
 liquidos h. a dicho fin de Oct. 10. 1020619 n. y 25 mrs.  
 En esta forma. En el haciere Casuense 610822 n. 32.  
 mrs. En los Grancos Valor de el h. a. que tienen: 110.56.  
 n. y 8 mrs. Efectivos en dinero: 160477 n. y 2 mrs. En  
 los 170263 n. y 17 mrs. de el d. no, que se deben a este p. a. l.  
 por Suplementos echos en virtud de Acuerdos de H.  
 que hasta agora no se son reintegrados, y para su soluc.  
 Esta dada Comision al Sr. D. Juan Fontes Cornejo.

Toda lo qual Conuen y parece a los Señores y  
 papetes de la Merca adm. de mi cargo que p.  
 abra quidan en mi Lugar a que me refiero  
 Murcia 10 de m. de 1786 de mis Siervientes que  
 y Siere

Juan Hernandez  
 Belada

10-65004

Cap  
 de  
 S. a.  
 dico

